



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos  
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000  
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

### Trámites y Servicios

|                                    |  |
|------------------------------------|--|
| Dependencia                        | Instituto Estatal de la Educación para los Adultos   |
| Trámite                            | Inscripción al Nivel Secundaria Indígena ( MIBES) Calkini  |
| No. De registro                    | 12   |
| Área responsable                   | Departamento de Acreditación   |
| Departamento                       | Delegación Municipal: 01 Calkini,  |
| Responsable                        | Ing.Francisco Javier Reyes Lopez   |
| Cargo del responsable              | Delegado Municipal   |
| Correo electrónico del responsable | <a href="mailto:cz_calkini@inea.gob.mx">cz_calkini@inea.gob.mx</a>   |
| Ubicación                          | Calle 20 no 66 col. Centro entre 11 y 13 fTE. A bordados Gabi  |
| Horario de atención                | De 8 de la mañana a 3 de la tarde de lunes a viernes días hábiles.   |
| Teléfono                           | 01 996 96 10 319   |
| Objetivo del trámite               | Regular el ingreso y registro de jóvenes y adultos a la educación básica nivel avanzado ( Secundaria ) a través del (MEVYT) así como crear el archivo histórico de sus estudios con el fin de llevar la continuidad del control y seguimiento.   |
| Requisitos                         | Se anexa información   |
| Procedimiento                      | Se aplica una evaluación diagnóstica de manera conjunta a una entrevista inicial, este proceso se hace para motivarlos a estudiar, detectar sus intereses educativos, ofrecerles la información sobre el modelo y sus variantes .<br>-Se informa sobre las opciones de reconocimiento de los aprendizajes previos y aprobar la primera fase y agilizar su proceso educativo.<br>- Se apoya en la selección de módulos por donde empezar.<br>-Se llena el formato de registro que forma parte de la entrevista.<br>- Se pide los documentos que son requisitos para inscribirse y firman una constancia de no haber obtenido el certificado de primaria o secundaria según sea el caso.<br>-Es inscrito a través del sistema automatizado de seguimiento y acreditación ( SASA ) generando de manera electrónica su expediente o archivo digital.<br>--Posteriormente se le proporciona al usuario su credencial con el registro federal escolar. |
| Costo                              | Los trámites son gratuitos   |
| Tiempo de respuesta                | La inscripción y registro del usuario es de 5 días hábiles, como máximo, una vez recibida la documentación y el examen diagnóstico por el departamento de acreditación y sistemas de la delegación.  |
| Vigencia o vencimiento             | No se tiene vigencia o vencimiento en este trámite   |
| Fundamentación legal               | Diario oficial de la federación, acuerdo número 17/12/14 por el que se emiten las reglas de operación de los programas atención a la demanda de educación para los adultos ( INEA ) y modelo de educación para la vida y el trabajo ( INEA ) y las normas de inscripción, acreditación y certificación de educación básica para adultos.   |
| Observaciones                      | Ninguna  |



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos  
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000  
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

### Trámites Y Servicios

|                                    |  |
|------------------------------------|--|
| Dependencia                        | Instituto Estatal de la Educación para los Adultos   |
| Trámite                            | Inscripción al Nivel Secundaria Indígena (MIBES) Hecelchakán   |
| No. De registro                    | 12   |
| Área responsable                   | Departamento de Acreditación   |
| Departamento                       | Delegación Municipal: 09 Hecelchakán,  |
| Responsable                        | Ing. Lashmi Asunción Ceballos Reyes  |
| Cargo del responsable              | Delegado Municipal   |
| Correo electrónico del responsable | <a href="mailto:cam_hecelchakan@inea.gob.mx">cam_hecelchakan@inea.gob.mx</a>   |
| Ubicación                          | Calle 29 s/n barrio de san francisco, Hecelchakán, Campeche.   |
| Horario de atención                | de 8 de la mañana a 3 de la tarde de lunes a viernes días hábiles.   |
| Teléfono                           | 01 996 82 70 421   |
| Objetivo del trámite               | Regular el ingreso y registro de jóvenes y adultos a la educación básica nivel avanzado ( Secundaria ) a través del (MEVYT) así como crear el archivo histórico de sus estudios con el fin de llevar la continuidad del control y seguimiento.   |
| Requisitos                         | Se anexa información   |
| Procedimiento                      | Se aplica una evaluación diagnóstica de manera conjunta a una entrevista inicial, este proceso se hace para motivarlos a estudiar, detectar sus intereses educativos, ofrecerles la información sobre el modelo y sus variantes .<br>-Se informa sobre las opciones de reconocimiento de los aprendizajes previos y aprobar la primera fase y agilizar su proceso educativo.<br>- Se apoya en la selección de módulos por donde empezar.<br>-Se llena el formato de registro que forma parte de la entrevista.<br>- Se pide los documentos que son requisitos para inscribirse y firman una constancia de no haber obtenido el certificado de primaria o secundaria según sea el caso.<br>-Es inscrito a través del sistema automatizado de seguimiento y acreditación ( SASA ) generando de manera electrónica su expediente o archivo digital.<br>--Posteriormente se le proporciona al usuario su credencial con el registro federal escolar. |
| Costo                              | Los trámites son gratuitos   |
| Tiempo de respuesta                | La inscripción y registro del usuario es de 5 días hábiles, como máximo, una vez recibida la documentación y el examen diagnóstico por el departamento de acreditación y sistemas de la delegación.  |
| Vigencia o vencimiento             | No se tiene vigencia o vencimiento en este trámite   |
| Fundamentación legal               | Diario oficial de la federación, acuerdo número 17/12/14 por el que se emiten las reglas de operación de los programas atención a la demanda de educación para los adultos ( INEA ) y modelo de educación para la vida y el trabajo ( INEA ) y las normas de inscripción, acreditación y certificación de educación básica para adultos.   |
| Observaciones                      | Ninguna  |



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos  
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000  
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

#### Trámites Y Servicios

|                                    |   |
|------------------------------------|---|
| Dependencia                        | Instituto Estatal de la Educación para los Adultos  |
| Trámite                            | Inscripción al Nivel Secundaria Indígena ( MIBES) Hopelchen   |
| No. De registro                    | 12  |
| Area responsable                   | Departamento de Acreditación  |
| Departamento                       | Delegación Municipal : 03 Hopelchen   |
| Responsable                        | Lic. Yesenia Cab May  |
| Cargo del responsable              | Delegado Municipal  |
| Correo electrónico del responsable | cz_hopelchen@inea.gob.mx  |
| Ubicación                          | calle 20 x 15 s/n col centro antiguo edificio DIF   |
| Horario de atención                | De 8 de la mañana a 3 de la tarde de lunes a viernes días hábiles.  |
| Teléfono                           | 01 996 82 20 131  |
| Objetivo del trámite               | Regular el ingreso y registro de jóvenes y adultos a la educación básica nivel avanzado ( Secundaria ) a través del (MEVYT) así como crear el archivo histórico de sus estudios con el fin de llevar la continuidad del control y seguimiento.  |
| Requisitos                         | Se anexa información  |
| Procedimiento                      | Se aplica una evaluación diagnóstica de manera conjunta a una entrevista inicial, este proceso se hace para motivarlos a estudiar, detectar sus intereses educativos, ofrecerles la información sobre el modelo y sus variantes .<br>-Se informa sobre las opciones de reconocimiento de los aprendizajes previos y aprobar la primera fase y agilizar su proceso educativo.<br>- Se apoya en la selección de módulos por donde empezar.<br>-Se llena el formato de registro que forma parte de la entrevista.<br>- Se pide los documentos que son requisitos para inscribirse y firman una constancia de no haber obtenido el certificado de primaria o secundaria según sea el caso.<br>-Es inscrito a través del sistema automatizado de seguimiento y acreditación ( SASA ) generando de manera electrónica su expediente o archivo digital.<br>--Posteriormente se le proporciona al usuario su credencial con el registro federal escolar.. |
| Costo                              | Los trámites son gratuitos  |
| Tiempo de respuesta                | La inscripción y registro del usuario es de 5 días hábiles, como máximo, una vez recibida la documentación y el examen diagnóstico por el departamento de acreditación y sistemas de la delegación.   |
| Vigencia o vencimiento             | No se tiene vigencia o vencimiento en este trámite  |
| Fundamentación legal               | Diario oficial de la federación, acuerdo número 17/12/14 por el que se emiten las reglas de operación de los programas atención a la demanda de educación para los adultos ( INEA ) y modelo de educación para la vida y el trabajo ( INEA ) y las normas de inscripción, acreditación y certificación de educación básica para adultos.  |
| Observaciones                      | Ninguna   |



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos  
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000  
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

#### Trámites Y Servicios

|                                    |  |
|------------------------------------|--|
| Dependencia                        | Instituto Estatal de la Educación para los Adultos   |
| Trámite                            | Inscripción al Nivel Secundaria Indígena (MIBES)   |
| No. De registro                    | 12   |
| Área responsable                   | Departamento de Acreditación   |
| Departamento                       | Tenabo   |
| Responsable                        | Ing. Lashmi Asunción Ceballos Reyes  |
| Cargo del responsable              | Delegado Municipal   |
| Correo electrónico del responsable | <a href="mailto:cam_tenabo@inea.gob.mx">cam_tenabo@inea.gob.mx</a>   |
| Ubicación                          | Calle 8 s/n entre 13 y 17 col. Centro int. De la biblioteca pública, Tenabo Campeche   |
| Horario de atención                | de 8 de la mañana a 3 de la tarde de lunes a viernes días hábiles.   |
| Teléfono                           | 01 996 82 70 421   |
| Objetivo del trámite               | Regular el ingreso y registro de jóvenes y adultos a la educación básica nivel avanzado ( Secundaria ) a través del (MEVYT) así como crear el archivo histórico de sus estudios con el fin de llevar la continuidad del control y seguimiento.   |
| Requisitos                         | Se anexa información   |
| Procedimiento                      | Se aplica una evaluación diagnóstica de manera conjunta a una entrevista inicial, este proceso se hace para motivarlos a estudiar, detectar sus intereses educativos, ofrecerles la información sobre el modelo y sus variantes .<br>-Se informa sobre las opciones de reconocimiento de los aprendizajes previos y aprobar la primera fase y agilizar su proceso educativo.<br>- Se apoya en la selección de módulos por donde empezar.<br>-Se llena el formato de registro que forma parte de la entrevista.<br>- Se pide los documentos que son requisitos para inscribirse y firman una constancia de no haber obtenido el certificado de primaria o secundaria según sea el caso.<br>-Es inscrito a través del sistema automatizado de seguimiento y acreditación ( SASA ) generando de manera electrónica su expediente o archivo digital.<br>--Posteriormente se le proporciona al usuario su credencial con el registro federal escolar. |
| Costo                              | Los trámites son gratuitos   |
| Tiempo de respuesta                | La inscripción y registro del usuario es de 5 días hábiles, como máximo, una vez recibida la documentación y el examen diagnóstico por el departamento de acreditación y sistemas de la delegación.  |
| Vigencia o vencimiento             | No se tiene vigencia o vencimiento en este trámite   |
| Fundamentación legal               | Diario oficial de la federación, acuerdo número 17/12/14 por el que se emiten las reglas de operación de los programas atención a la demanda de educación para los adultos ( INEA ) y modelo de educación para la vida y el trabajo ( INEA ) y las normas de inscripción, acreditación y certificación de educación básica para adultos.   |
| Observaciones                      | Ninguna  |